

## Para ti que vas a dejar una muestra

Como paciente, a menudo, debes dejar muestras, por ejemplo, muestras de sangre o de tejidos. También se toman muestras en los chequeos médicos que ofrece la Diputación Provincial. En forma rutinaria, las mismas se almacenan en un banco de muestras biológicas. Un banco de muestras biológicas consiste en una serie de muestras – de sangre, de células u otras muestras de tejidos – que se toman en los centros de asistencia sanitaria, se almacenan por un período mayor de dos meses y pueden ser relacionadas con una persona determinada.

### **Razones para almacenar las muestras**

Es importante almacenar tus muestras para así poder:

- estudiarlas nuevamente si, por ejemplo, no se logra el efecto deseado con el tratamiento,
- establecer un diagnóstico más seguro comparando muestras nuevas con las muestras almacenadas
- enviarlas a otro especialista para su evaluación,
- documentar y prevenir enfermedades contagiosas,
- controlar y desarrollar nuestros métodos y rutinas,
- formar al personal del sector asistencial,
- llevar adelante investigación médica para poder prevenir y tratar mejor las enfermedades.

### **Tus datos personales y tus muestras se protegen de la siguiente forma:**

Los datos personales que se escriben cuando se toma una muestra, se guardan en un registro especial.

Una persona no autorizada no puede relacionar un paciente con una determinada muestra.

Las muestras de los bancos de muestras biológicas no pueden ser entregadas con fines de lucro porque está prohibido comerciar con muestras humanas.

### **Investigación**

Algunas muestras pueden tener mucho valor para la investigación médica. Todos los proyectos de investigación que se inician tienen que contar con la aprobación de un comité de ética de investigación que evalúa si el proyecto es importante para la atención médica y sanitaria y si se puede llevar adelante sin poner en riesgo la integridad personal del paciente.

### **Tú decides**

Como paciente tú puedes decidir la forma en que tus muestras podrán ser utilizadas. La ley sobre el Banco de Muestras Biológicas dice que tú deberás ser informado y que deberás dar tu consentimiento para que tus muestras sean almacenadas y sobre el uso que se hará de las mismas. Si tú has dado tu consentimiento para que tus muestras sean almacenadas, tienes derecho a cambiar tu decisión en cualquier momento. *Lo único de lo que uno no puede arrepentirse es de la decisión de no almacenar una muestra.*

En oportunidad de tomar la muestra te preguntarán si das tu consentimiento. Si te sientes inseguro sobre tu decisión, te recomendamos que consientas en almacenar la muestra hasta nueva orden.

Posteriormente puedes modificar tu consentimiento enviando un talón que puedes obtener en la visita, que dice que NO consientes.

### **Más información**

*Si deseas tener más información consulta a tu médico.*